

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

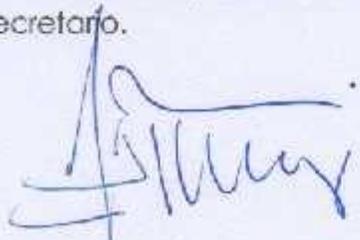
En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ceibos Norte Mz. 840 # 13, a los 14 días del mes de abril del 2017, siendo las 12h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GALERÍA Y ESTUDIO ARTÍSTICO LUIS PEÑAHERRERA BERMEO S.A. GALYESTUDIOLPB. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía: Jairo Rubén Peñaherrera Potes y Raúl Peñaherrera Potes, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: Aprobación del ejercicio económico del 2016

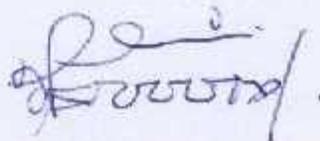
Actúa como Presidente el Ing. Jairo Rubén Peñaherrera Potes y como secretario el Sr. Raúl Peñaherrera Potes, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía. De igual manera presenta los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, en los cuales se refleja una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de US\$12,998.03. Luego de ser revisados y analizados, los señores accionistas aprueban de manera unánime los informes y estados financieros del ejercicio fiscal 2016 e instruyen al Gerente General para que proceda con la presentación a las entidades de control pertinentes.

Habiendo resuelto el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura a la misma y esta es aprobada totalmente.

Siendo las 13h00 el Presidente da por concluida la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando como constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Ing. Jairo Rubén Peñaherrera Potes
Presidente



Sr. Raúl Peñaherrera Potes
Secretario